

AVISO

Policía Real de Gibraltar

Varón local condenado por delitos de violencia doméstica

Gibraltar, 25 de marzo de 2026

C. F., de 35 años y residente en Laguna Estate, compareció hoy ante el Tribunal Supremo y fue condenado a 2 años y 3 meses de prisión.

C. F. se había declarado culpable el 23 de enero de 2026 de varios cargos relacionados con violencia doméstica.

Los hechos fueron denunciados inicialmente ante la Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police, RGP) en agosto de 2025. Tras una exhaustiva investigación llevada a cabo por detectives del Equipo de Protección de la RGP, C. F. fue detenido y posteriormente acusado.

Los cargos incluían:

- Un delito de lesiones corporales
- Un delito de estrangulamiento
- Un delito de agresión común
- Un delito de obstrucción

La Policía Real de Gibraltar continúa animando a cualquier víctima de violencia doméstica, o a cualquier persona que tenga conocimiento de alguien que esté sufriendo cualquier forma de violencia doméstica, a denunciarlo ante la Policía.

Estamos comprometidos con la protección de las personas vulnerables y la reducción de daños, colaborando con nuestros principales socios cuando sea necesario. Nuestros agentes e investigadores especializados escucharán, prestarán apoyo y actuarán para llevar a los autores ante la justicia.

Póngase en contacto con nosotros en: (+350) 200 72500 Correo electrónico:
safeguarding.rgp@royalgib.police.gi

Llame siempre al 999 en caso de emergencia.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con

AVISO

Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 27/2026

Date: 25th March 2026

LOCAL MAN SENTENCED FOR DOMESTIC ABUSE OFFENCES

35 year old C. B. , of Laguna Estate, appeared before the Supreme Court today, and was sentenced to 2 years and 3 months imprisonment.

BONFANTE had pleaded guilty to several charges related to Domestic Abuse on the 23rd January 2026.

The matter was originally reported to the Royal Gibraltar Police in August 2025, and led to C. B. being arrested and subsequently charged following an extensive investigation by detectives from the RGP's Safeguarding Team.

These charges included:

- One count of Actual Bodily Harm
- One count of Strangulation
- One count of Common Assault
- One count of Obstruction

The Royal Gibraltar Police continues to encourage any victim of domestic abuse, or indeed anyone who may be aware of someone experiencing any form of domestic abuse, to report the matter to us.

We are committed to safeguarding vulnerable people and reducing harm, working alongside our key partners where necessary. Our officers, including specialist investigators, will listen, support, and act by bringing perpetrators to justice.

Contact us: +350 20072500 Email: safeguarding.rgp@royalgib.police.gi

Always call 999 in an emergency.